



**Gemelos, Trillizos y más**  
Federación Española de Familias Múltiples

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS MÚLTIPLES: Gemelos, Trillizos y más

# Resumen de Propuestas

- **Reconocimiento Familia Múltiple en Beneficios**
  - Equiparar los beneficios de las familias múltiples con los ya reconocidos a FF.NN. en la nueva Ley de Apoyo a la Familia. Familias de gemelos (categoría general), Familias múltiples con más hijos (categoría especial)
- **Conciliación**
  - Permiso de Maternidad y Paternidad proporcional al número de hijos en el parto
  - Ampliación horario escuelas infantiles (7:00-19:00h)
  - Plan de Asistencia “Primeros Días” para Familias Múltiples
- **Educación**
  - Inclusión del criterio de “Familia de Múltiples” o “Nacido en Parto Múltiple” en el baremo de admisión a centros públicos con igual puntuación que las Familias Numerosas
  - Concesión de puntuación por hermano en el centro a los múltiples que accedan a la vez al mismo
  - Evaluación individualizada de la conveniencia de separar a los niños múltiples en la escuela
  - Puntuación específica para los múltiples en las solicitudes de acceso para becas de comedor o libros.
  - Tarifas especiales para familias múltiples en actividades educativas, culturales y deportivas
  - Evaluación individualizada de la conveniencia escolarizar según edad cronológica o corregida a los grandes prematuros



# Resumen de Propuestas

- **Vivienda**
  - Bonificación del IBI 90% para familias de múltiples
  - Prioridad en el acceso a vivienda de las familias múltiples
- **Transporte**
  - Descuentos en el transporte para Familias Múltiples
  - Exención del pago tarjeta para familias múltiples residentes para aparcar en zonas de la ORA.
  - Tarjeta para familias múltiples (como la de los discapacitados) para el aparcamiento ORA en determinados sitios (cerca de colegios, centros de salud, edificios públicos,...) y a determinadas horas y días (días laborables, en horas cercanas a la entrada y salida de los colegios,...)
- **Cesión de Espacios para realización de actividades**
  - Talleres formativos, Jornadas y Escuelas de Padres
  - Mercadillos (Aforos superiores a 1000 pax)
  - Grandes Eventos: Aniversario, Navidad (Aforo 2000 pax)
  - Teatros (Aforos preferibles >1000 pax)
- **Interlocución y Acuerdo de Colaboración**
  - Incluir a la Federación Española de Familias Múltiples: Gemelos, Trillizos y Más como interlocutor en los foros de Familia
  - Acuerdo de colaboración con la Administración Pública para la formación continua (profesionales implicados y familias múltiples) y asistencia del colectivo



# Próximos pasos

**La Federación Española de Familias Múltiples: Gemelos, Trillizos y Más** desea colaborar de forma activa en la defensa de la integración plena de las Familias Múltiples en la sociedad, por ello nos ponemos a disposición del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para:

- colaborar en la Nueva Ley de Apoyo a las Familias
- facilitarle la información estadística sobre las Familias Múltiples que posea y le sea requerida,
- trasladarle las propuestas para eliminar o, al menos, mitigar los problemas que afectan de forma específica a las Familias Múltiples,
- elaborar un convenio de colaboración entre ambas entidades con el fin de proporcionar a las familias de múltiples:
  - Formación continua (población general y profesionales)
  - Orientación psicológica
  - Fomento de la investigación social y psicológica de la realidad de las familias de múltiples (tesis, encuestas, estudios, estadísticas, etc.)
  - mantener una comunicación fluida





**Gemelos, Trillizos y más**

Federación Española de Familias Múltiples

**¡Muchas Gracias!**

[presidencia@amapamu.org](mailto:presidencia@amapamu.org)

[administracion@amapamu.org](mailto:administracion@amapamu.org)